



Duro Felguera, S.A. ("Duro Felguera"), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

Tras la presentación por Construcciones Obras Integrales Norteñas, S.L. de su dimisión al cargo de vocal del Comité de Auditoría, el pasado 29 de octubre de 2013, se había producido una vacante en el citado Comité que ahora el Consejo de Administración ha acordado cubrir, en su sesión del 27 de noviembre de 2013, con el nombramiento del Consejero Independiente D. Carlos Solchaga Catalán.

En Gijón, a 27 de noviembre de 2013

Secundino Felgueroso Fuentes
Secretario del Consejo de Administración